



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/000095-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relativa a si se ha librado total o parcialmente la subvención de 600.000 euros concedida al Ayuntamiento de Benavente por acuerdo del Consejo de Gobierno de la Junta de Castilla y León de 12 de marzo de 2015 destinada a las obras de consolidación de los Cuestos de la Mota de dicha ciudad, y, si no se hubiera librado aún, en qué fecha se va a realizar dicho libramiento.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 26 de agosto de 2015, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/000095, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relativa a si se ha librado total o parcialmente la subvención de 600.000 euros concedida al Ayuntamiento de Benavente por acuerdo del Consejo de Gobierno de la Junta de Castilla y León de 12 de marzo de 2015 destinada a las obras de consolidación de los Cuestos de la Mota de dicha ciudad, y, si no se hubiera librado aún, en qué fecha se va a realizar dicho libramiento.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 26 de agosto de 2015.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Ignacio Martín Benito, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

### ANTECEDENTES

El Consejo de Gobierno de la Junta de Castilla y León aprobó en su reunión del 12 de marzo de 2015 conceder una subvención de 600.000 euros al Ayuntamiento de Benavente para las obras de consolidación de los Cuestos de la Mota. Esta cantidad se suma a otra subvención directa otorgada en diciembre de 2013 por el mismo importe para



la reconstrucción de la ladera y la pasarela que se derrumbaron el 16 de marzo de ese mismo año después de un periodo de lluvias.

En virtud de ello se pregunta:

**¿Se ha librado a fecha de hoy la subvención total o parcial de 600.000 euros concedida al Ayuntamiento de Benavente por acuerdo de Consejo de Gobierno de la Junta de Castilla y León de fecha 12 de marzo de 2015 y con destino a las obras de consolidación de los Cuestos de la Mota de dicha ciudad?**

**¿En caso de que aún no haya sido librada dicha cantidad, en qué fecha se va a realizar dicho libramiento a favor del ayuntamiento de Benavente?**

Valladolid, 31 de julio de 2015.

EL PROCURADOR,  
Fdo.: José Ignacio Martín Benito